

Resolución 9

**NATIONAL SLAVIC DISTRICT COUNCIL
[CONCILIO DE DISTRITO ESLAVO NACIONAL]**

CONSIDERANDO QUE, Los Reglamentos del Concilio General concede la posibilidad de que el Presbiterio Ejecutivo establezca nuevos concilio de distrito en acuerdo cooperativo con el distrito interesado; y

CONSIDERANDO QUE, El Presbiterio Ejecutivo en sesión el 2-4 de junio de 2008 aprobó el establecimiento del Concilio de Distrito Eslavo Nacional, Inc., del Concilio General de las Asambleas de Dios; y

CONSIDERANDO QUE, El nombre de este nuevo distrito necesita incluirse en los Reglamentos del Concilio General; por lo tanto

SE RESUELVE QUE, Los Reglamentos del Concilio General, Artículo II, Sección 2, párrafo c, (2), *Otras áreas lingüísticas* [Language Area—Other], página 34 [98], que lee:

Otras áreas lingüísticas: Brasileño, Alemán, Coreano, Coreano Segundo

Se enmiende para que lea:

Otras áreas lingüísticas: Brasileño, Alemán, Coreano, Eslavo Nacional, Coreano Segundo

Patrocinador: Presbiterio Ejecutivo